

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XVII ANIVERSARIO DON MANUEL ESTOR Y CAIRON

Falleció el día 29 de Diciembre de 1865

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Rosario, hoy jueves 29, de media en media hora, desde las ocho y media hasta la una, como igualmente la Vela y Alumbrado, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus sobrinos D.^a Juana García Ruiz y D. Diego González Conde, ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y lo encomienden á Dios, por lo que les quedarán reconocidos.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razón casa de D. Mariano Garrigós, plaza de Carnicerías. 3-1

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia

EN LA CAMISA MODELO

LO se acaba de recibir un completo surtido en corbatas, alta novedad; géneros de punto en lana y algodón, pañolería de seda, etc.

Además hay un inmenso surtido en trajes para el exterior, gran fantasía, para niños y niñas, cuyos precios son tan baratos, que compiten con los de fábrica.

PASAD Y OS CONVENCEREIS

Plateria, 44. 8-7

SE COMPRA

TODA CLASE DE

CRÉDITOS DE CUBA

AGENCIA DE NEGOCIOS,

Santa Catalina, 8. 20-2

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan.

CALLE DE LAS BALSAS, NÚMERO 18.

LA RICA PASA MOSCATEL

de la Serena, sin competencia en calidad, curiosidad y aseo en su confección se venden por la misma cosechera, Aliaga 28.

Caja de 10 kilos, á 12'50 pesetas.

Idem de 5 idem, á 6'50 idem.

Idem de 2 y medio á 3'50 idem.

Clase especial para regalos.

Caja de 10 kilos á 16 pesetas.

Idem de 5 idem, á 8 idem.

Idem de 2 y medio id. á 4 idem.

TINTA NEGRA superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

LO DEL DÍA.

Ayuntamiento.

Para ayer tarde á las 3 estaba convocado á sesión extraordinaria para tratar sobre la proposición hace algunas sesiones presentada para la venta de los Propios.

Como no asistió el número legal de concejales para ocuparse de asuntos de esta índole, se aplazó la sesión para nueva convocatoria.

Concurrieron unos 16 concejales, y el número necesario es el de las dos terceras partes del número total.

Atraído por la importancia del asunto que se iba á tratar, el salón se hallaba invadido de público, la mayoría del cual se quedó en el local para presenciar la sesión ordinaria (ó supletoria de la ordinaria) de la que se esperaban emociones de otra índole, ó sean las que proporcionarían la dimisión de los tenientes que ya no la presentaron en la anterior, y la elección de los concejales que habrían de reemplazar en sus cargos á los dimisionarios, si para esto último se reunía suficiente número.

A las cuatro en punto, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Guirao y con asistencia de los Sres. Marqués de Villalba, Galvez, Gomez Diez, Callejas, Soler, Clavijo, Baleriola, Horte, Casaldueño, Cano, García de la Mata, Fernandez Hermosa, Carrillo, Cayuela, García y García y Frutos

Los concejales conservadores que habían concurrido, se salieron por el foro, quedando en el salón solo los fusionistas y republicanos. (Primer desecanto del público.)

Leída el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Arreglar al camino de la fábrica de la Pólvera, para evitar que las conducciones de dicho explosivo se verifiquen por su antiguo itinerario.

Deslindar el camino viejo de Al-

cantarilla para que desaparezcan las intrusiones hechas.

Arreglar un puente en el camino de Santa Catalina, y otro en el de Corvera.

Gratificar á los porteros de la Casa Consistorial, como se acostumbra en las Pascuas.

Pasar á la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Zacarías Campos solicitando autorización para establecer una fábrica de luz eléctrica y la exclusiva para explotarla por el plazo de 50 años, entre otras condiciones.

Que informe la Comisión de Instrucción pública en la instancia de varios vecinos del partido de Avilés pidiendo la creación de una escuela de niños.

Se verificó el sorteo de los procuradores y veedores que han de formar el Consejo de Hombres Buenos en el mes próximo.

Se dió cuenta de las dimisiones que de sus respectivos cargos presentaron los tenientes D. Manuel Martínez Albacete, D. Luis Pérez Trigueros, D. Manuel Ibañez, D. Luis Fernandez Hermosa y D. José María Costa.

Los Sres. Galvez y Baleriola, á quienes por ministerio de la ley corresponde llenar dos de las vacantes, reiteraron sus dimisiones.

Contado el número de concejales se vió que no había número suficiente para la elección de tenientes y se acordó celebrar hoy sesión extraordinaria con tal objeto.

El público, algo defraudado en sus esperanzas, comienza á desfilarse.

A propuesta del Sr. Gomez Diez, se acuerda dar un extraordinario en las comidas el día de Año Nuevo á los presos de la cárcel que dependen de la corporación, ya que no se ha hecho esto el primer día de Pascua, como es costumbre.

El Sr. Cano quiso significar, y significó, su extrañeza de que los concejales conservadores, que en la sesión anterior hicieron protesta de patriotismo diciendo que posponían la política á la buena administración del pueblo, no se encontrasen en el salón, para tomar parte en la elección de tenientes, lo que se hubiera verificado con su presencia allí.

A ruegos del alcalde, el Sr. Cano renunció á seguir hablando sobre el particular.

Y no pasó más.

En San Nicolás.

La solemnísimas función verificada anteayer en San Nicolás, atrajo extraordinaria concurrencia, por varios motivos. Celebraba en ella la Cofradía de los Albañiles el día de su patrono el Santo Angel de la Guarda; iba al propio tiempo á cantar su primera misa nuestro querido amigo D. Antonio Sanchez Avilés; ocuparía la sagrada cátedra el justamente recordado orador D. Agustín Cavero, y había de ejecutarse una nota-

ble misa del distinguido compositor D. Fernando Verdú. Así es que los devotos del Angel, los numerosos amigos del misacantano, los admiradores del Sr. Cavero, los aficionados á la buena música y muchos que eran todo esto á la vez, llenaban el ancho templo que D. Pedro Martínez Garre había puesto como un ascua de oro.

Con decir que el Sr. Cavero habló muy cerca de una hora y que durante este tiempo el edificado auditorio, lejos de impacientarse, no perdió una sílaba de su discurso, está dicho todo.

La doble solemnidad que se celebraba (el patronato del Angel y la primera misa de un joven sacerdote) dió al Sr. Cavero el tema para su oración. El hombre, dijo, tiene en esta vida dos maestros, dos guías que le ayuden á ganar lo eterno: uno, invisible, el Angel puesto que Dios para que le encamine y defienda; el otro, visible, el sacerdote puesto por Dios también para que le aconseje y le instruya. Explicó en elocuentes párrafos la misión educadora del sacerdote; habló de las excelencias de la gracia y de la fé, *que son los pies con que el alma vá á Dios* (San Juan de la Cruz) y combatió briosamente las opiniones de los que presentan al Sacerdocio como enemigo de la Libertad, de la Pátria y del César.

Cuando dirigiéndose al joven oficiante le explicó la altísima misión á que estaba llamado, y habló de las inefables dulzuras de que en aquel momento solemnísimamente rebosaría su alma, la voz del orador fué tan insinuante, tomó tal suavidad patética que el público, comprendiendo la grandeza del acto, sintió muy cerca el aleteo de lo sublime y se estremeció con catófrico nervioso.

El Sr. Cavero es un gran orador sagrado. Su figura le acompaña; su voz es suave, llena y poderosa; su accionado sóbrio y correcto; las imágenes que emplea nuevas y brillantes. Esperamos que no será esta la última vez que se deje oír en Murcia, donde tantos amigos y admiradores tiene.

De la preciosa misa del Sr. Verdú, ya hablamos en este periódico con motivo de su estreno.

Mil enhorabuena á nuestro amigo D. Antonio Sanchez Avilés, cuya condiciones morales y de talento hacen esperar que sea un modelo de sacerdotes, y á todos cuantos contribuyeron á dar realce á tan solemne función.—P.

CARTA ABIERTA.

Sr. D. Pascual Martínez Palao.

Mi querido maestro: Con el inmenso cariño que acejo todas sus obras, he devorado ansioso sus «Artículos sobre Educacion Práctica.»

No me ha sorprendido la publicación de dichos artículos, la esperaba.

En ellos se ha retratado V. de mano maestra.

Leyéndolos me he extasiado, pues han despertado en mis recuerdos aquellos paseos vespertinos en que mi afán de niño le asediaba a preguntas, y V., maestro siempre, satisfacía mis deseos con las saludables enseñanzas que brotaban de sus labios.

Si mis ocupaciones fueran menos y me hubiera propuesto escribir artículos sobre educación práctica, crea V., D. Pascual, que la discrepancia entre los míos y los de V. fuera insignificante en cuanto al fondo. Y esto es natural: las lecciones de V. ordenadas, hubieran sido mis artículos; los de V. son la exposición del sistema de enseñanza que practica.

No pretendo analizar sus artículos porque sería empresa superior a mis fuerzas; pero la hermosura de los dos últimos ha despertado mi entusiasmo de tal manera, que no puedo sustraerme al deseo de hacer público mi aplauso.

La escena entre Luz y Caridad, le alza á V. del asiento sin conciencia de sus actos, y á mí su lectura me ha emocionado hasta el extremo de hacerme derramar lágrimas. ¡Qué modo de hablar al alma! ¡Cuanta dulzura en ese raso del Ave María!

Al apostrofar á Angel en la creencia de que aún ejerce sobre él la autoridad docente de otro tiempo, justifica V. lo que expone en el prólogo, ó sea, que «la mayor parte de lo escrito es realmente histórico.»

Ya lo creo; esa reconvencción fué dirigida á mí cuando la duda terrible empezaba á apoderarse de mi alma, y como á padre cariñoso pedí á V. la luz que la razón tenía empeño en amortiguar. No ha hecho V. más que variar los personajes. El resultado con Angel es el mismo que antes lo fué conmigo. El espíritu vuelve á la fé.

Iba á decirle que bastantes puntos de educación práctica no han sido expuestos en este libro, pero comprendiendo que forman materia para algunos folletos más, quedo esperándolos.

Raciba V. el entusiasta aplauso de su discípulo que le quiere mucho,
NICOLÁS SANCHEZ VIGUERAS.

QUINTAS

ALISTAMIENTO PARA 1893

El día 1.º del próximo Enero deberá disponer por los alcaldes, según el art. 38 de la ley de Reemplazos vigente, la publicación del bando para hacer saber que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar y reemplazo correspondiente á 1893, recordando á los mozos sujetos á dicho alistamiento la obligación de hacerse inscribir en él, y á sus padres ó tutores la de responder de esta inscripción.

Deben ser alistados los mozos que cumplan 19 años durante todo el de 1893, ó sea los que nacieron en 1874, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido ó cumplido la de 40 años en 31 de Diciembre de 1893, no hubieran sido incluidos, por cualquier causa en algun sorteo anterior.

ADVERTENCIA.

A los que se suscriban nuevamente á este periódico y abonen todo el

año de 1893, ó sean 12 pesetas, tanto en Murcia como fuera de ella, regalaremos todos los libros que van publicados de la Biblioteca de EL DIARIO, además de los que hemos de publicar y recibirán mensualmente.

A los que se suscriban por seis meses regalaremos de los libros ya publicados tres de ellos, á elegir, y á los que se suscriban por un trimestre, un ejemplar, también á elegir, de los ya publicados, que son los siguientes:

I. INFORTUNIO, novela por D. Andrés Blanco. Su precio en venta, 4 reales.

II. DISCURSOS Y POESÍAS leídas en la inauguración del Círculo Católico, 3 reales.

III. CA PRESONA PA SU ESE, «La política en los Garres» y «Fábulas de D. Juan Antonio Soriano», 3 reales.

IV. COMPOSICIONES premiadas en el certamen de la feria, por la prensa de Murcia, 3 reales.

V. LA VIRGEN DEL CÁRMEN «Historias y leyendas de Murcia», por D. Pedro Diaz Cassou, 3 reales.

VI. COSAS DEL OTRO JUEVES, por D. Rodolfo Carles, 3 reales.

VII. HISTORIA DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA, por La Riva, 3 reales.

VIII. CANTARES POPULARES murcianos, coleccionados por D. José Martínez Toruel, 3 reales.

IX. ARTÍCULOS de educación por D. Pascual Martínez Palao, 4 reales.

Se advierte, que de las nuevas suscripciones que se hagan a EL DIARIO DE MURCIA con el objeto de obtener los regalos ofrecidos, ya sean por un año, por medio ó por un trimestre, se ha de hacer el pago anticipadamente.

LA PROVINCIA.

CIEZA

La verdad en su lugar.

Es verdaderamente extraño y lamentable, que periódicos serios y que debieran estar bien informados, hagan causa común en asuntos locales que deshonran por entero, y pongan el grito en el cielo, en nombre del periodismo ultrajado, hablando de atropellos que no existen y solo forja la pasión y el rencor.

Al director de «El Combate» de Cieza, no se le ha arrojado ni por el alcalde ni por sus dependientes del salón de sesiones, ni mucho menos se le ha impedido que presencie las que allí se celebren. Se ha cumplido con el acuerdo tomado en cabildo, en virtud de abusos notados, de separar al público de los concejales, sin que hubiera por qué hacer distinción entre el director de «El Combate» y el resto del público que puede asistir á presenciar los debates. Ha sido una medida general, sin que haya existido el abuso de la fuerza, ni la especificación para nadie. Claro que de presenciar las sesiones muellemente reclinado en un diván, confundido entre los concejales, á presenciarlas, como cualquier vecino en el sitio destinado al público, existe diferencia; pero nunca motivo para hablar de infracciones legales, *atracos*, y otras mil palabrejas del diccionario de la oposición, como se han escrito, y con verdadera pena, por lo injustas, hemos leído en apreciables colegas, á quienes solo disculpa su ignorancia en el asunto y la intención de defender la clase, que sola-

mente acalorados han creído ver ofendida. Nosotros que sentimos por el periodismo verdadero cariño, y á cuyas filas nos unimos en pertenecer, aunque como el último soldado, lamentamos estos hechos que no calificamos por el respeto que nos debemos á nosotros mismos; y como ciezos y periodistas, consignamos nuestra protesta mas enérgica contra la inexactitud de los hechos que han motivado esa llamarada de amor periodístico de nuestros colegas; como ciezos, porque ante ese relato quedamos todos los hijos de esta noble Cieza, confundidos con las kabilas del Riff. Nó, y mil veces nó; Cieza y sus hijos saben muy bien los deberes de hospitalidad, y nunca, nunca hubieran dejado pasar sin protesta un atropello injustificado en la persona de un forastero, como lo es el director de «El Combate» Sr. Llinares; como periodista, porque en el mucho tiempo que vengo dedicándome á tal profesion, antes, mucho antes de que el Sr. Llinares fijase en esta su residencia, y como representante de periódicos locales y de otros puntos, siempre he merecido por parte de todos, igual que los demás compañeros, finas atenciones y deferencias que solo podían otorgarse á la representación que ostentaba, sin que en nada influyese la política, puesto que todos fueron adversarios de la situación conservadora. Hablar, pues, de ultrajes á la prensa, es faltar á la verdad con deliberado propósito; Cieza y los ciezos todos, sin distinción, han considerado siempre á tan poderoso elemento, con el respeto que merece. Si alguno que á la prensa represente, está, por su desgracia, dentro de la acción de la justicia, por lo que un acuerdo prohíbe, nada tiene de nuevo ni de extraño, y en todo caso suya será la culpa.

D. MARTINEZ Y PAREJA.

YECLA.

Dice «La Soffama»:

«Hoy se nos ofrece á todos ocasion excelente de probar nuestro deseo de aproximación. El ilustre jefe del partido liberal en esta provincia, don Joaquín Lopez Puigcerver, interpretando rectamente las aspiraciones de todo este distrito, nos recomienda la candidatura de nuestro querido amigo D. Luis Garcia Alonso, para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Votemos todos á D. Luis Garcia Alonso; unámonos en este acto, de verdadera trascendencia para el partido, demostremos hasta la evidencia, que somos liberales, *sin mezcla de mal alguno*, y la union de todos resultara hecha.

Dejemos luego que el comité provincial termine dignamente esta obra benéfica para todos; pongamos en sus manos el litigio, y flemos nuestro decoro al decoro de sus hombres, y contribuyamos todos lealmente á que el partido liberal sea en Yecla lo que debe ser, por su importancia y por el mérito de las ilustres personalidades que lo dirigen desde Murcia y desde Madrid.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Así como en las escuelas y establecimientos de enseñanza *dan punto* el

23 del actual, yo tambien hice propósito en ese día de descansar de la asidua tarea de escribir hasta pasados los días de Pascua; por que en calma la política, ausentes los paisanos y dedicados los Ministros á hacer economías, nada hay de que poder hablar, en cuanto á política pueda referirse. Pero ya que está paralizada la política, bien estará que refiera algo interesante á esa provincia.

La cuestion alcohólica, ha producido graves perjuicios á la industria vinícola de esa provincia, llegándose hasta el extremo de haberse cerrado 17 fábricas en Yecla.

Reunida el 19 del actual la Junta de fabricantes de alcoholes y aguardientes de Yecla, ha tomado los siguientes importantes acuerdos:

1.º Adherirse á cuentas gestiones haga el Círculo de la Union Mercantil, Cámara Agrícola y gremio de exportadores de alcoholes de Madrid, en defensa de los intereses de la industria y el comercio de la clase á que pertenecen; así como á la protesta que las referidas sociedades y gremios eleven á los poderes públicos para la derogación de la Ley y Reglamento sobre patentes de alcoholes.

2.º Que así mismo los firmantes se comprometen, á darse de baja en la Matrícula de la industria que ejercen, cerrando desde hoy sus establecimientos tanto de elaboración como de venta.

Y 3.º Felicitar á la Junta del Círculo de la Union Mercantil, por la energía desplegada en la defensa de los intereses de la Industria y el Comercio.

Todos los reunidos prometen bajo su palabra de honor, cumplir los precedentes acuerdos, hasta que desaparezcan las causas que los motivan.

José Puche.—Francisco Diaz.—Juan Garcia.—Pascual Garcia Ibañez.—Victorio Diaz.—Miguel Diaz.—Rodríguez Meiero y Garcia.—Ramon Rodriguez.—Juan Miguel Melero.—Juan Lopez.—Pedro Puche.—Pascual Ortega.

La asamblea de las cámaras de Comercio, se reunirá en esta Corte en el Círculo de la Union Mercantil, para tratar respecto á este asunto que es de vida ó muerte para la industria vinícola.

Hace dos días que «El Liberal» publicó una noticia referente á los atropellos que las tropas legales habían cometido en Rio Janeiro, con la casa española de los Sres. Domech y Valverdu, habiéndola saqueado y pisoteado nuestro pabellon.

Hoy publica una extensa carta «El Globo», dando detalles de tan importante hecho, sobre el cual tomará acuerdos el Consejo de Ministros que se está celebrando en estos momentos.

Tambien parece que se ocupará de la cuestion electoral.

Segun me dicen, el decreto de disolución de las actuales cortes se publicará el día 8 del mes próximo.

La designación de interventores se hará el día 5 de Marzo; las elecciones generales se verificarán el 12 del mismo mes; el día 19 se hará la designación de compromisarios y la

eleccion de senadores se verificará el dia 26 del indicado mes. Las Cortes se abrirán el lunes 3 de Abril.

Esta es la verdad oficial, hoy por hoy.

S. M. la Reina ha despachado hoy con el Sr. Ministro de Ultramar, habiendo firmado los decretos sobre reforma electoral en las Antillas.

Al consejo de Ministros que se está celebrando en estos momentos, lleva el Sr. Cervera á la aprobacion de sus compañeros, los decretos referentes á la reorganizacion del personal del Ministerio de Marina; y otro, respecto á la amortizacion de plazas por residencia voluntaria.

Está acordado el nombramiento del general Calleja para la Capitanía general de Filipinas.

Está tambien acordado que la division territorial que se propone llevar á cabo el Ministro de la Guerra, se haga por decreto.

Pasado mañana celebrará junta general el Círculo conservador, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo para la eleccion de la junta directiva.

Es un hecho la *Alianza Republicana* con las fracciones representadas por los Sres. Pi, Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Esta alianza será por ahora para votar unidos en las próximas elecciones las candidaturas republicanas que acordarán de perfecto acuerdo las tres fracciones. Se ha convenido en que los mas caracterizados personajes de estas fracciones salgan en breve á provincias, con objeto de celebrar *meetings*, y hacer la designacion de candidatos. Desde luego quedará acordado para esa Capital, la candidatura de nuestro amigo y paisano Sr. Margarejo Escario.

Y no habiendo mas de que hablar, le deseo á V., señor director, y á los apreciables lectores de EL DIAIRO, que hayan pasado las pascuas con toda felicidad.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz.

Y en la segunda por la intencion del que sufraga los gastos de esta Vela.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana iban por la Trapería algunos mozalbetes algo beodos, con armas en la mano y en actitud de querer camorra. Así estuvieron bastante rato, dueños de la calle, sin que apareciera agente alguno de la autoridad y pusiera coto al escándalo.

Anteayer tarde, en el teatro, cayó un baston de estoque desde una galería al pasillo de butacas, lastimando ligeramente á un espectador y rompiendo una bomba de uno de los aparatos del gas. Milagrosamente no ocurrió mayor desgracia, dado lo apiñado que estaba el público en el patio.

Otro gran lleno hubo anteanoche en el Teatro de Romea.

En «Los Zangolotinos», que se representó primeramente, tomó parte

la primera tiple Sra. Llorens, interpretando su papel con bastante lucimiento y alcanzando muchos aplausos.

Después se representó «Jugar con fuego», que obtuvo un desempeño tan poco acertado que en alguna ocasion se vió el público obligado á hacer manifestaciones de desaprobacion.

En el Circo no faltó tampoco concurrencia, y los ejercicios ejecutados por los artistas agradaron tanto al público como en las noches anteriores.

Probablemente la próxima conferencia del Círculo Católico estará á cargo del ilustrado médico D. José Garcia Villalba.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el secretario de la audiencia don Rafael Medina, cuyo restablecimiento deseamos.

Para esta tarde á las tres, está convocado el ayuntamiento á sesión extraordinaria con objeto de proceder á la eleccion de tenientes de alcalde.

El dia 31 termina definitivamente el plazo concedido por la ley para presentar á la liquidacion del impuesto de derechos reales, las escrituras notariales, testamentarias, etc.; sin el pago de multas é intereses de demora.

Para hoy estan anunciados en la Audiencia dos juicios: uno procedente del juzgado de Cieza, por injurias, y otro del juzgado de Totana, contra varios individuos, por hurto.

Sera defensor en el primero D. Jesualdo Cañadas y en el segundo don Luis Llanos.

Ayer mañana se celebró en la audiencia la vista de una causa seguida en el juzgado de La Union contra Tomas Manzanares, por el delito de lesiones. El fiscal solicitó para el procesado 2 meses y un dia de arresto.

Ha sido nombrado mérido auxiliar de la carcel de Cieza D. Federico de Arce y Bodega.

Nuestro amigo D. Florentino Lapuente, ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, á cuyos padres acompañamos en su sentimiento.

Dice «La Gaceta Miera» de Cartagena:

«Como los cambios sobre el extranjero han subido algo con motivo del arbitraje sobre el papel de la deuda y este aumento viene á compensar la baja de la plata, que es la única variacion habida, podemos dar como precio en plaza, cuarenta y seis y medio reales para el quintal de plomo, y dieciocho reales para la onza de plata.»

En virtud de las fianzas que tiene prestadas ha sido puesto en libertad por el juzgado de La Union, el director de «El Palenque», D. Hermínio Aguilar.

Un joven amigo nuestro y suscriptor de este periódico, nos ha entregado 20 reales para la Tienda Asilo.

«El Método de Corte» para sastres, publicado por nuestro amigo y paisano D. José Arroniz Sierra, está obteniendo una gran aceptacion en todo el gremio; pues con dicho método se consigue «precision en las medi-

das, economia de tiempo y perfeccion en sus resultados.» Su precio es de 52 reales, y puede adquirirse dirigiéndose al autor, calle del Carmen, núm. 33, Madrid.

Hemos recibido el reglamento de la «Sociedad Cooperativa de Anunciantes» que se ha constituido en Madrid.

Después de tres dias de fiesta, todavía se celebró ayer el de Inocentes, con cierre de todos los establecimientos, funciones de teatro y circo por la tarde y paseo al camino de Espinardo.

El mal dia que hizo no permitió otra cosa.

Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro amigo D. José Sanchez Oliva, antiguo y muy laborioso empleado.

Acompañamos á sus hijos y demás familia en el sentimiento que experimentan por un irreparable pérdida.

A nombre de nuestro amigo don Francisco Díez damos las gracias á las personas que le han consolado en la triste desgracia que ha sufrido con motivo de la muerte de su hija.

Al cumplir este encargo, le reiteramos nuestro pésame.

LOS NUEVOS JURADOS—*Juzgados de esta Capital.*—Cabezas de familia.—

D. Antonio Lopez Arteseros, D. Antonio Dubois Olivares, D. Alonso Palazon Perez, D. Domingo Gimenez Arroniz, D. José Llan Gonzalez, don Agustin Sandoval y Braco, D. Antonio Maria de la Peña, D. José Gonzalez Lopez, D. Francisco Valdés Pajante, D. Antonio Trigueros Martinez, D. Juan Lope Guillen, don Pedro Gonzalez Garrido, D. Angel Garcia Sanchez, D. Ramon del Villar Lozano, D. Juan José Albarracin, D. Manuel Rodriguez Sanchez, D. José Maria Martinez Monserrate, D. Francisco Cegarra Moreno, don Fulgencio Perez Garcia, y D. Jerónimo Meseguer Garcia.

Capacidades.—D. Mariano Grao Alpañés, D. Juan Antonio Alarcon Martinez, D. Manuel Moreno Fajardo, D. Antonio Lopez Gomez, D. Jesús Garcia Sanchez, D. José Chacon Blanco, D. José Jara Martinez, don Antonio Meseguer Garcia, D. Antonio Hernandez Almansa, D. José Maria Fuentes Navarro, D. Vicente San Juan Rech, D. Francisco Gomez Garcia, D. Simón Garcia y Garcia, D. Manuel Martinez Espinosa, don Miguel Marco Jimenez y D. Andrés Hernandez Aznar.

En estos dias de Pascua se ha aumentado considerablemente el número de pobres forasteros, sia que haya dado ningun resultado la disposicion que segun parece habia tomado el cuerpo de órden público, de hacer salir á los pobres forasteros para sus respectivos domicilios; pero ya que esto no se haga, lo mismo los individuos del cuerpo de policia que los de la guardia municipal, deben tener cuidado con ciertos pobres sospechosos, y no permitir á algunos que demanden limosna exhibiendo males que aunque no sea mas que por humanidad se les debe obligar á que los lleven cubiertos.

Estos dias de Pascua algunas calles de esta ciudad parecian estancias de la corte de los Milagros, por el número de cojos, mancos, tullidos y toda clase de pobres que pululaban

por ellas, atracando materialmente á los transeuntes, con la particularidad de no ser ninguno de esta poblacion ni de su huerta.

Y bueno es que cada pueblo tenga sus pobres y no mas.

En la noche de anteayer, practicare un taladro en la pared de Po-niente del convento de Agustinas.

Dicha pared que mide como un metro de espesor, fué horadada no se sabe por quien, haciendo un agujero por donde cabe un hombre no muy grueso.

Segun nuestras noticias, los autores del hecho no pudieron realizar robo alguno ni penetrar en el convento, porque vinieron á terminar el agujero cuando les sorprendió la luz del dia.

En la candidatura que vote el ayuntamiento para tenientes de alcalde, no figurarán los republicanos coligados, segun nuestras noticias, por acuerdo de dicha minoría.

Esto no obstante, dichos concejales han manifestado pública y particularmente al Sr. Guirao, que como hasta aquí, no obstaculizarán ninguno de aquellos actos que tiendan á sostener la marcha regular de la administracion.

TEATRO DE ROMEA—Funcion por secciones para esta noche: A las 8 y cuarto, «La Ravista»; á las 9 y cuarto, «La diva»; á las 10 y cuarto, «Los zangolotinos»; y á las 11 y cuarto, «Los atojados.»—Entrada general por cada seccion, 15 céntimos.

CIRCO TEATRO DE VILLAR.—Grandes funciones para esta tarde y noche.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia:* Se ha recibido una partida de turrón de Gijona, cosa superior. Mazapanes de todas clases.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL.—Volovanes de pollo y pichon, 4 reales uno.

Pichones al costron, 4 reales uno. Pastel foigrás, 4 reales racion. Pavo trufado, 4 reales racion.

AGENDAS, 6 libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales.

En la prenta de este periódico.

TRESJOYAS.—TRES MEDICAMENTOS. Jalea Pectoral contra la Tos, Polvos Digestivos para el estómago y Bolos Milagrosos del farmacéutico Farrán Ballester, contra las calenturas. Farmacia Catalana.

Telegramas.

Madrid 28, 10'40 n.

La resolucion del gobernador en la Memoria de Dato es suspender á 8 concejales, apercibe á 17 y amonesta á todos. Envia á los tribunales algunos expedientes y pide se amplie el de la Plaza de Cibeles para deducir responsabilidades.

Agitacion socialista en Holanda. Hay noticias pesimistas de Panamá.

La Reina y Montero Rios siguen indispuestos.

Se firmaron varias trasferencias de crédito.

